



El desgaste profesional, una mirada sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones

Laura de Perini
lauradeporini17@gmail.com

Rosana Benítez
rosanabenitez124@hotmail.com

En el marco de una investigación desarrollada en la FHyCS (16H440), pudimos actualizar información acerca de las condiciones laborales actuales y, el impacto que ésta genera en la vida cotidiana, de los profesionales del Trabajo Social en la Provincia de Misiones.

En los últimos 30 (treinta) años, el ingreso al mundo laboral del profesional en calidad de trabajador asalariado -a las distintas instituciones del Estado- se realiza a través de diferentes modalidades laborales que, en la mayoría de los casos, refleja extremada precarización. A estas condiciones hay que sumar la inestabilidad en las relaciones laborales (contratos temporarios) que se encubren y desdibujan modos de exclusión en el mundo laboral, con el riesgo de que estas condiciones de contrato de trabajo se cristalicen y, el riesgo radica en que, la permanencia en el tiempo



de estas condiciones, provoque la aceptación sin discusiones porque están reguladas por el Estado quien actúa como Empleador y, “porque siempre ha sido así”, una naturalización de la creciente precarización de las condiciones laborales.

En ese escenario, el Estado como empleador promueve y ejerce con mayor firmeza la dominación a través del monopolio jurídico-laboral. Así, utilizando variadas reglas de juego, impone en el campo laboral barreras para la colectivización de los trabajadores precarizados porque “el monotributista” es un “trabajador autónomo” por lo tanto, asume y acepta las condiciones; “nadie le impone, elige”. Por ello, el no acatamiento o la resistencia pone en marcha los mecanismos de disciplinamiento que, de no lograr las correcciones previstas, culmina con la expulsión del campo laboral.

Creemos importante que debemos visibilizar que la ilegalidad encubierta que comúnmente denominamos “trabajo en negro”, que se caracterizan por ser transitorios y sin respaldo jurídico, no solo expone a la desprotección, sino que induce al silencio y al miedo, ante la posibilidad de quedar afuera.

Una situación particular que registramos es, cuanto más joven el profesional, tanto en edad como tiempo de egreso, la organización le asigna mayor actividad a desarrollar en tiempos limitados; por ejemplo, relevamientos de asentamientos densamente poblados (200 familias) en menos de una semana y, con presentación de diagnóstico socioeconómico.



Nos queda claro que los Trabajadores Sociales no son los únicos profesionales que están atravesando esta situación, pero desde el Trabajo Social, nos interesa socializar la información para conocer, preocuparnos y ocuparnos porque la vulneración de los derechos laborales impacta en la vida cotidiana de los profesionales.

La precariedad en las relaciones laborales conjugada con la complejidad de las problemáticas que se abordan (violencia familiar, violencia de género, adicciones, abuso infantil, embarazo adolescente, trata de personas, etc.) afectan la vida de los profesionales. Cada impacto emocional ingresa, de manera imperceptible, a la vida cotidiana hasta provocar que los cuerpos expresen el desgaste, el cansancio, la insatisfacción frente a la tarea y, en algunos casos, la depresión.

El surgimiento de conductas imprevistas como hipersensibilidad emocional, ansiedad, impaciencia, irritabilidad, etcétera no solo daña la salud mental del profesional, sino que el entorno también se ve afectado, porque la familia y los amigos empiezan a percibir los cambios y son, en algunos casos, los testigos de un progresivo deterioro bio-psico-social.

En ese contexto, las instituciones, acompañadas por el poder médico-hegemónico, utilizan múltiples mecanismos para instalar que las sensaciones de agobio, cansancio y fatiga son condicionantes de carácter “personal”, de esta manera se realiza una transferencia de responsabilidades que termina en que el profesional considere que su “su” problema y que no posee las condiciones o capacidades para hacer frente, negando el Síndrome de Burnout o desgaste profesional”

Y es aquí donde nuestro colectivo profesional debería empezar a trabajar con las instituciones para informar, capacitar y preparar en la atención por desgaste profesional como un problema laboral y no un problema personal.

Nuestro compromiso, a través de la investigación, es brindar información para socializar y de alguna manera, hacer audibles nuestras voces silenciadas por el miedo y para convertirnos en protagonistas en la refundación del “nosotros” como colectivo profesional. La importancia de generar vínculos y reconocernos diferentes, visibilizarnos para dar sentido y significación a las palabras con la acción.

Comprometernos a construir nuevos recorridos sobre la base del respeto por “pensar diferente”, involucrarnos en nuevos desafíos para la profesión y fundamentalmente, para los Trabajadores Sociales, “de carne y hueso” que enfrentan en su cotidianeidad las angustias generadas por la precarización laboral, la vulneración de los derechos laborales, el miedo a quedar afuera, desilusión, descreimiento, fragilidad emocional, etc.

Algunos datos de la investigación 16H 440

» Cuando iniciamos el trabajo de investigación (año 2016); el Colegio registraba un total de 507 matriculados sobre un total de 1200 graduados FH y CS; la muestra trabajada fue de 120 profesionales.

» Profesionales con relación laboral en el Estado (Municipal, Provincial y/o Nacional: 89%

» Total de profesionales en organismos no gubernamentales: 1%

» 58% de los profesionales son empleados autónomos bajo la categoría tributaria “monotributistas”

» El 20% con contratos sin relación de dependencia, contratos a término, becas, etc.

» El 22% con relaciones laborales bajo la categoría de planta permanente.

» Si consideramos las situaciones de transitoriedad en las relaciones laborales, el 78 % se encuentra en estado de vulneración de los derechos laborales.

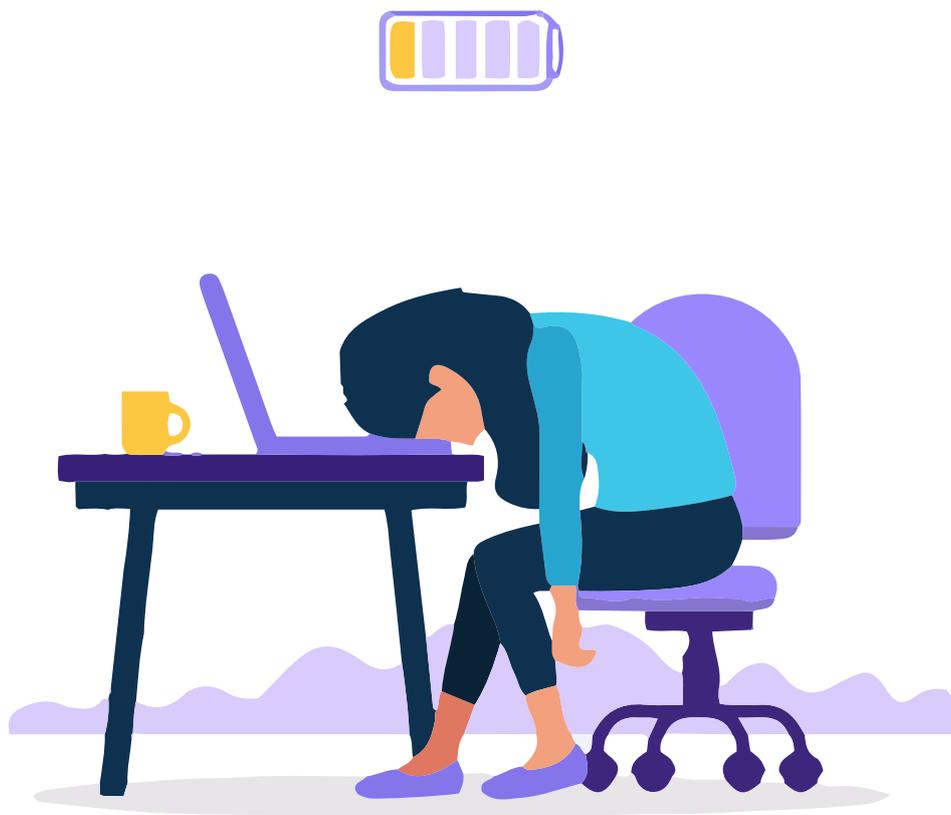
» Respecto a las condiciones biopsicofísico y social (salud mental), actualmente el 2% está atravesando instancias de tratamientos por depresión, angustia, etc. Situación que se torna crítica dado que se ha iniciado un proceso de medicalización permanente.

» En todos los casos, las instituciones no se hacen responsables de la situación y transfieren la responsabilidad “del malestar” al profesional.

» Desgaste profesional es también conocido como el síndrome de “burnout” que significa estar quemado, desgastado, exhausto y perder la ilusión por el trabajo. En 1974, Herbert J. Freudenberger refiere al agotamiento del trabajador como “el síndrome de Burnout”, que se traduce como quemado, fundido, agotado, definiéndolo como un proceso paulatino por el cual las personas pierden interés en su trabajo, el sentido de

responsabilidad y pueden hasta llegar a profundas depresiones que llevan a la muerte.

» En el índice internacional de la Organización Mundial para la Salud ICD-10, como “Z73.0 Problemas relacionados con el desgaste profesional (sensación de agotamiento vital)”, dentro de la categoría más amplia Z73 de “problemas relacionados con dificultades para afrontar la vida”, lo que llega a denotar la importancia de este padecimiento a nivel mundial.



“ LAS CONDICIONES LABORALES Y DESGASTE PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA PROVINCIA DE MISIONES; 2016 - 2018 ”

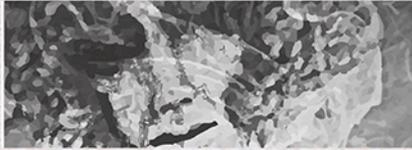
PROYECTO 16H440

SUPUESTO: El proceso de precarización laboral se transforma en la precarización de la vida social, con el riesgo de transitar hacia la exclusión social y hacer surgir la vulnerabilidad de la salud mental.

OBJETIVO GENERAL: Estudiar, describir y analizar el proceso de desgaste profesional y sus posibles repercusiones en la salud mental, provocados por la situación laboral de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones, en el período 2016-2018.



ALGUNOS HALLAZGOS (EN PROCESO)



DIMENSIÓN OBJETIVA

CONDICIONES LABORALES

- ➔ PRECARIZACIÓN
- ➔ MONOTRIBUTISTAS
- ➔ TRANSITORIEDAD
- ➔ PLURIEMPLEO (MÁS DE DOS TRABAJOS)
- ➔ DES-COLECTIVIZACIÓN
- ➔ DES- MOVILIZACIÓN

DIMENSIÓN SUBJETIVA

PROCESOS INVISIBLES DE DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA

- ➔ FRAGILIDAD DE LA SALUD MENTAL
- ➔ PÉRDIDA DE AUTOESTIMA
- ➔ DESMORALIZACIÓN
- ➔ IMPOTENCIA
- ➔ SENTIMIENTO DE FRACASO PERSONAL

Las condiciones subjetivas de la flexibilización laboral y la precariedad laboral se expresan a través de la incertidumbre y la vulnerabilidad social con el riesgo de producirse desafiliación social (Robert Castel; 2010); el fenómeno de “estar afuera” o “al margen de” culmina con estar “sin voz”, lo que se traduce en la incapacidad de hacer audible la fragilización de las vidas (Guillaume Le Blanc; 2007)

Las condiciones de fragilidad psicosocial afectan y deterioran la calidad de vida laboral de los trabajadores asalariados con repercusiones en la vida cotidiana, generando un proceso de interdependencia de causalidades, en el que los efectos a su vez se convierten en causas.



REFERENCIAS

- » Contexto socio histórico, político y económico;
- » Condiciones laborales históricas de la profesión en la Provincia



MARCO TEÓRICO

- » La cuestión laboral en Argentina y Misiones; precariedad e inseguridad laboral
- » Trabajadores sociales como trabajadores asalariados
- » Desgaste profesional; procesos peligrosos; estrés laboral
- » Ley Nacional Nº 26657/10



METODOLOGÍA

- » Estrategia descriptiva sobre la base de información empírica, documental y teórica.
- » Triangulación, tanto técnica como metodológica y epistemológica, incorporando los recursos de la perspectiva comprensivista.
- » Entrevistas abiertas
- » Total (n)=segmentación (n%5)
= n1; n2; n3; n4; n5.
Alberto Marradi (2007)



EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

- Dra. Mercedes Escalada
- Dra. Laura de Perini
- Mgter Rosana Benítez
- Mgter Carlos López
- Lic. Karina Mereles
- Lic. Antonela Smit
- Lic. Gabriela Alvarenga
- Gisel Ocampo

COMUNICACIÓN

- DG María Carmela de Perini

